

Noticias

Nación: Se abrió la convocatoria 2022-2023 del Programa Pequeñas Donaciones

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) realizó apertura de la convocatoria 2022-23 del Programa Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés). Es una iniciativa administrada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) e implementada por el PNUD, en virtud de la cual se otorgan donaciones mediante convocatorias abiertas y públicas para que las organizaciones de la sociedad civil inscriptas en el país presenten proyectos en el marco de la estrategia país.

En esta oportunidad, la convocatoria cuenta con USD 800 mil y se podrán realizar presentaciones hasta el 4 de noviembre. Se desarrolla bajo la modalidad virtual y está orientada a las provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, norte de Santa Fe y el departamento Rivadavia de Salta.

Fuente: [clic aquí](#)

Nación: obtuvo media sanción en el Senado el proyecto de ley de régimen previsional diferencial para brigadistas de incendios forestales

La iniciativa involucra a las y los trabajadores que se desempeñen o se hayan desempeñado como combatientes de incendios forestales o rurales en organismos nacionales o provinciales, cuyas cajas estén adheridas a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). De acuerdo al personal activo en la actualidad, el universo potencial al que aspira la cobertura previsional es de 876 trabajadores: 496 brigadistas que dependen de Nación, entre personal del SNMF y de Parques Nacionales, y 380 brigadistas provinciales. Tendrán derecho al beneficio del régimen diferencial los brigadistas varones a partir de los 57 años y las brigadistas mujeres a partir de los 50 años. Para acceder a la jubilación los beneficiarios tendrán que acreditar 25 años de servicios en unidades operativas de lucha contra incendios forestales o rurales de los cuales, al menos 15 años, tendrán que ser como combatientes en tareas de supresión en el terreno.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Nación: Se obtuvo financiamiento internacional para fortalecer la gestión integral de residuos sólidos urbanos

El MAyDS consiguió un préstamo para robustecer la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (GIRSU) en todo el país. La aprobación del crédito alcanzará los USD 450 millones a lo largo de cuatro años y fue otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Agencia Francesa del Desarrollo (AFD). Con esta línea de crédito se financiarán obras y equipamientos que permitirán incrementar la disposición adecuada de los residuos, su recuperación y valorización con inclusión social. Además, mejorará la calidad de la disposición final, el saneamiento y la reconversión de basurales mediante el diseño y construcción de sistemas para saneamiento ambiental, además de infraestructura y equipamiento básico para apoyar a las y los recicladores.

Fuente: [clic aquí](#)

Nación: Argentina consolida su pedido de financiamiento climático de cara a la COP 27

El MAyDS de la Nación participó de una jornada de actividades en el marco de la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Medio Ambiente y Cambio Climático, y de la Semana del Clima de América Latina y el Caribe, junto a representantes de más de 20 países y organismos internacionales. La declaración final incluyó compromisos como la neutralidad de carbono y una mención, que impulsó Argentina, al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Nación: Ambiente presentó un plan de USD 50 millones para el manejo del fuego ante el inicio de la temporada alta de incendios

La cartera de ambiente nacional presentó el Plan Nacional de Lucha contra el Fuego, que incluye un fuerte aumento presupuestario destinado al combate y prevención de incendios forestales en todo el país. La inversión prevista para los próximos 18 meses es de USD 50 millones. El plan contempla, además, un acuerdo marco con el Estado francés para la provisión de medios aéreos y de equipamiento que incluye un avión observador para transportar brigadistas, cinco aerostatos para vigilancia y monitoreo con cámaras infrarrojas y de visión, autobombas forestales, puesta en valor y recuperación de seis helicópteros y capacitaciones a brigadistas. Además, se prevé el alquiler de un helicóptero de mediano porte con capacidad de arrojar 4.500 litros de agua para la próxima temporada estival.

Fuente: [clic aquí](#)

COFEMA: Se consensó un proyecto de ley de humedales para ser presentado en el Congreso

En la asamblea ordinaria, número 103, llevada a cabo en el mes de julio, se discutió acerca de un Proyecto de Ley de Humedades, elaborado sobre la base del Proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos de Humedales consolidado en la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de Diputados, con el aporte de distintas organizaciones y actores involucrados, que logró un consenso amplio en el ámbito del COFEMA para ser llevado al Congreso. Se busca así una efectiva gestión de estos ecosistemas. En la jornada, se hizo un repaso del trabajo de análisis en comisiones en torno a la iniciativa, se debatió su articulado y los representantes la aprobaron por unanimidad.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Nación: La Cámara de Diputados dio media sanción para la creación del Área Marina Protegida Bentónica Agujero Azul

La iniciativa consiste en declarar área marina protegida a la superficie de 148 mil kilómetros cuadrados del fondo marino, que presenta una alta diversidad biológica. El área incluirá el sitio donde yacen los restos del submarino A.R.A San Juan y sus 44 tripulantes. El objetivo del proyecto supone la creación de un Área Marina Protegida Bentónica en la porción de plataforma continental bajo jurisdicción argentina que corresponde al Agujero Azul. Al ser de carácter bentónica involucra sólo el lecho marino, excluyendo la columna de agua superior.

Fuente: [clic aquí](#)

Ley Yolanda: Ambiente capacita a más de 8 mil personas que se desempeñan en la función pública

El objetivo de la formación, que se desarrolla de manera virtual, autogestionada y que cuenta con ocho módulos, es para que las y los funcionarios y empleados públicos comprendan la transversalidad de los temas ambientales en el diseño, planificación e implementación de las políticas públicas para contribuir, desde la gestión estatal, a la construcción de una Argentina ambientalmente sostenible. Ya son más de 45 los organismos públicos y descentralizados que iniciaron la capacitación a través de la plataforma del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Además, adhirieron a la Ley la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Neuquén, La Rioja, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán, y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En tanto, Formosa, La Pampa, Misiones y Santa Fe están en proceso de adhesión.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Nación: Se acordó el primer Convenio Colectivo de Trabajo para el personal de guardaparques de Parques Nacionales

El convenio es el resultado de un trabajo articulado con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete y busca saldar una deuda histórica en materia de derechos laborales en el sector. La normativa, que será homologada por decreto, se celebró en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, junto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; de Economía y las representaciones gremiales Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) y Asociación Trabajadores del Estado (ATE). De esta manera, los 552 agentes nacionales que se dedican a proteger y conservar las áreas protegidas en todo el territorio argentino, obtendrán una mejora en la regularización de las condiciones laborales.

Fuente: [clic aquí](#)

Nación: Se aprobó la creación del Parque Nacional Islote Lobos

El Congreso nacional sancionó la ley de conformación del área protegida, que se convirtió en el segundo parque nacional en Río Negro y el número 40 en el país. Con la creación de Islote Lobos, que contaba con media sanción por parte del Senado, la Patagonia tendrá una nueva área protegida. El parque nacional tiene una superficie de casi 20.000 hectáreas y alberga una rica biodiversidad. Entre sus singularidades se destacan la colonia de pingüinos de magallanes (*Spheniscus magellanicus*) más septentrional en el mundo y una importante colonia reproductiva de lobo marino de un pelo (*Otaria laverscens*). A su vez, alberga una variada fauna continental que incluye guanacos, zorros y peludos, entre otros.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Nación: Ambiente lanzó su Plan de Compostaje Institucional

El MAyDS mediante el Programa Nacional de Valorización de Orgánicos de la Dirección de Calidad Ambiental y Recomposición, realizó el lanzamiento del Plan de Compostaje Institucional en el marco de una actividad en la que participaron más de treinta agentes y directivos de las distintas áreas de la cartera nacional. Estas acciones se articulan en conjunto con diversas áreas del Ministerio de Ambiente como la Coordinación de Residuos Sólidos Urbanos, la Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Ciudadana y la Coordinación de Servicios Generales.

Fuente: [clic aquí](#)

Buenos Aires: La Brigada de Control Ambiental decomisó productos de fauna silvestre en Vicente López

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) a través de la Brigada de Control Ambiental (BCA), llevó a cabo el pasado 13 de agosto, un operativo en el municipio bonaerense de Vicente López, donde se decomisaron numerosos productos de la fauna silvestre, como trofeos de caza mayor presentados en taxidermias y en hueso. En el operativo se secuestró el material encontrado que incluyó piezas de osos, antílopes, ciervos, león y búfalo africano, cebras, monos, yacaré, cocodrilos, puma y panteras, entre otros.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Córdoba: Se extendió la convocatoria 2022 para el Pago por Servicio Ambiental

La Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Coordinación, informa que la convocatoria 2022 para el acceso al Pago por Servicio Ambiental (PSA) se extiende hasta el 15 de septiembre inclusive. Los beneficiarios podrán presentar la documentación requerida y gestionar la compensación económica de manera digital. El PSA es un aporte no reintegrable, abonado por hectárea y por año a los propietarios de tierras que conservan bosques nativos por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente.

Fuente: [clic aquí](#)

Mendoza: Se trabajaron acciones vinculadas al ordenamiento ambiental del territorio

La Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, suscribió convenios con la provincia de Mendoza, para la realización de inversiones en el marco del proyecto "Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras en la planificación del desarrollo: operacionalizar el ordenamiento ambiental del territorio en la Argentina 19/ARG/G24", conocido como proyecto OAT.

Fuente: [clic aquí](#)

